Señores:
INVERSIONES SANZ TORO Y SIA S.A.S
Atte: **PABLO SANZ TORO**
Calle 16 Bis Numero 14-13 y 14-17
inversionessanztoro@gmail.com
Celular: 3206954000
Pereira

Asunto: Solicitud de documentos para elaboración de contrato

En comité de compras y contratación del veintisiete (27) de noviembre de 2023 fue revisada la necesidad y las cotizaciones para la compra de ropa hospitalaria. En dicho comité el Hospital San Vicente de Paul decidió proceder a la fase contractual con un presupuesto oficial de **TREINTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS QUINCE MIL PESOS MCTE ($39.615.000)**; para lo cual le formulo invitación a presentar **a la mayor brevedad posible** propuesta escrita formal, UNICAMENTE en el SECOP II.

La propuesta deberá ajustarse a la cotización presentada, cumplir con la capacidad jurídica y experiencia que se indican a continuación; así como adjuntar los documentos que se relacionan:

Capacidad Jurídica: La Persona Jurídica debe estar legalmente constituida, registrada en Cámara de Comercio y su objeto social debe tener relación con el objeto contractual.

Experiencia: Se requiere acreditar experiencia relacionada con entidades públicas y/o privadas

- Propuesta Técnica y Económica
- Formato Único Hoja de Vida en formato de la Función Pública para personas jurídicas la cual puede descargarse del siguiente link. https://www.funcionpublica.gov.co/documents/418537/28811162/Formato_HV_PersonaJuridica.pdf/7f3fe015-a787-47eb-a03c-632501f9d5f7
- Fotocopia del certificado de existencia y representación legal con una fecha de expedición no superior a 30 días calendario al momento de la presentación de la propuesta.
- Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal de la **Persona Jurídica**
- Fotocopia de la Libreta Militar del representante legal de la **Persona Jurídica** en caso de ser varón menor de 50 años
- Fotocopia del Registro Único Tributario RUT expedido por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, actualizado en las actividades económicas y con fecha de impresión no superior a 30 días calendario al momento de la presentación de la propuesta
- Fotocopia de los documentos con los cuales acredita experiencia

- Certificación, expedida por el Revisor Fiscal, de acuerdo con los requerimientos de Ley, o por el Representante Legal, bajo la gravedad del juramento, cuando no se requiera Revisor Fiscal, de encontrarse al día y haber realizado durante los últimos seis (6) meses el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). Dicho certificado deberá hacerse acompañar de la fotocopia de la cedula de ciudadanía y tarjeta profesional del contador y del certificado de antecedentes de la tarjeta profesional vigente, expedido por la Junta Central de Contadores.
- Declaración de bienes y rentas y conflicto de intereses en la página del SIGEP (Ley 2013 de 2019) de la **Persona Jurídica** en el link https://www.funcionpublica.gov.co/fdci/login/auth.
- Formulario SARLAF de la **Persona Jurídica** a través del link https://forms.gle/itTy7eGaQT5Cr7vP9.
- Acuerdo de confidencialidad y privacidad de la información a Ley 1581 de 2012

La Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul revisará la información y verificará la capacidad jurídica y de experiencia y procederá a consultar y generar los certificados de:

- Antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, de la **Persona Jurídica** y su representante legal
- Antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la Republica, de la **Persona Jurídica** y su representante legal
- Antecedentes judiciales del Representante Legal de la **Persona Jurídica** expedidos por la Policía Nacional
- Certificado del Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía, del Representante Legal de la **Persona Jurídica**
- Certificado de Delitos Sexuales de la Policía Nacional de Colombia – (Inhabilidades Ley 1918 de 2018), del Representante Legal de la **Persona Jurídica**

NOMBRE: JAVIER DE JESUS CARDENAS PEREZ	**FIRMA:**
CARGO: Gerente	
FECHA: Noviembre de 2023	

Revisó:	Dora Beatriz Mejía Serna	Jefe de Oficina Administrativa y Financiera
Elaboró:	Claudia Lorena Moreno Arroyave	Abogada Contratista
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustados en términos técnicos y administrativos; así como en las normas y disposiciones legales y por lo tanto, se presenta para la correspondiente firma.		